

56871
014

INMOBILIARIA MOTKE S.A.

Guayaquil, Enero 17 del 2019

Ingeniero
Gad Czarninski Shefi
Ciudad.-

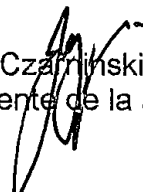
De mi consideración:

Tengo el honor de comunicar a usted, que en la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA MOTKE S.A., celebrada el día de hoy, 17 de enero del 2019, se tuvo el acierto de nombrarlo a usted **GERENTE** de la compañía por un periodo de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones tendrá las atribuciones que constan en el Estatuto Social, entre las que se encuentra la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, esto es, sin la intervención o concurso de ningún otro funcionario, de conformidad con lo prescrito en el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social.

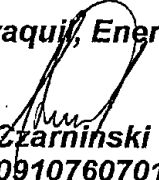
La escritura pública de constitución de la compañía INMOBILIARIA MOTKE S.A., en la que constan sus atribuciones, fue otorgada el 8 de febrero de 1989, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de abril 1989.

Atentamente,

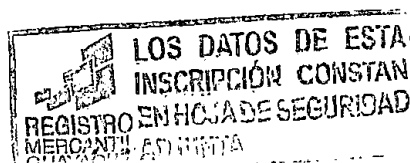

Johny Czarninski Baier
Presidente de la Junta General

Acepto el cargo para el cual he sido designado, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Enero 17 del 2019


Gad Czarninski Shefi
C.C. 0910760701

0994796703.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.029

FECHA DE REPERTORIO:01/feb/2019

HORA DE REPERTORIO:09:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOBILIARIA MOTKE S.A.**, a favor de **GAD CZARNINSKI SHEFI**, de fojas **5.415 a 5.418**; Registro de Nombramientos número **1.557**.

ORDEN: 5029



Guayaquil, 05 de febrero de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0531961

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

19 FEB 71

HORA:

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: